



TUS LLANTAS MUCHO MÁS **SEGURAS**

> ¿Dónde puedo adquirirlo?

Sucursal Soriana (en la compra de algún producto asegurable) y Página web de Seguros sólo en Soriana

> ¿Qué protección me da Llanta Protegida?



REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN

Ampara el costo de la reparación o sustitución de la llanta asegurada, en caso de que, una vez instalada en el vehículo, sufra algún daño accidental, entendiéndose como tal el impacto contra cualquier objeto y/o pinchaduras. Se ampara un evento por llanta.

Planes disponibles

	Trimestral \$2,000	Semestral \$2,000	Anual \$2,000	Trimestral \$3,000	Semestral \$3,000	Anual \$3,000
● Reparación o sustitución	hasta \$2,000	hasta \$2,000	hasta \$2,000	hasta \$3,000	hasta \$3,000	hasta \$3,000

Reporte de siniestros

1. Llamar al Call Center al número 55 88 90 90 90 para notificación y comprobación de cobertura.

*Será necesario digitar la opción para reporte de siniestros y posteriormente la opción del seguro adquirido.

2. Será atendido por el Club de Asistencia de la aseguradora y le solicitarán los documentos correspondientes según el tipo de siniestro.

- Certificado de seguro y/o póliza
- Declaración del accidente, indicando lo sucedido, datos del automóvil (marca, modelo, placas) y la llanta (marca, submarca, medida)
- Factura de la llanta asegurada
- Identificación del asegurado vigente
- Comprobante de domicilio
- Fotografías donde se pueda ver el daño de la llanta, así como del auto donde se encontraba donde se pueda apreciar el número de placa
- Contra recibo donde el asegurado indique que recibió el cambio de llanta

3. Envía todos sus documentos en formato PDF a siniestrosafinidad@segurossura.com.mx y la aseguradora se encargará de atender y resolver la gestión del cliente.

Exclusiones

- Daños ocasionados a los rines.
- Daños sufridos en llantas cuya vida útil sea inferior a 25% es decir llantas cuya profundidad total al medir el desgaste de la misma sea menor a 2 mm para automóviles y 2.5 mm para camionetas.
- Daños sufridos a la llanta si supera el plazo máximo de vida útil especificado por el fabricante (Caducidad).
- Daños causados a la llanta por una incorrecta alineación o balanceo, o por encontrarse la dirección o suspensión del VEHÍCULO ASEGURADO en mal estado.
- Daños causados a llantas a las que se les haya sustituido la cubierta de rodamiento (Llantas seccionadas).
- Quedan excluidas aquellas llantas que ya hayan sido desmontadas del rin antes al dictamen del ajustador que envíe la ASEGURADORA.
- Entre otras. Para visualizar la lista completa de exclusiones, visita nuestra página web <https://www.segurossoloensoriana.com/llanta-protegida>

Condiciones básicas

- La llanta a asegurar debe ser nueva y puede ser adquirida en Soriana o en otras tiendas.
- Para adquirir el seguro, será necesario enviar el ticket de compra de la llanta, que valide que la llanta es nueva y tiene menos de 30 días de compra.
- Únicamente aplica un seguro por llanta.
- El seguro queda activo 24 hrs posteriores a la compra.
- En caso de adquirir el seguro en tienda, es indispensable realizar la activación al 55 88 90 90 90 o enviando un Whatsapp al 722 149 50 51 y proporcionar los datos solicitados, en un periodo máximo de 72 hrs, para poder hacer uso de los beneficios. *Se solicitará ticket de compra